



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MAGNUSINGTEC CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2013, en la oficina de la Compañía, ubicada en La Granja N32-139 y A. Amazonas, siendo las 19H00, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia del Ing. Paul Hernández Guerrero, en representación de los accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Cristian Jaramillo Valdivieso, y como Secretario, el Ing. Paul Hernández Guerrero, Gerente General de la Compañía.

El secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el Orden del Día puesto a consideración en la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente del año 2012.
2. Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de MAGNUSINGTEC Cía. Ltda., correspondientes al año 2012.
3. Destino de la utilidades correspondientes al año 2012.
4. Presupuesto para el año 2013.

En atención a lo expuesto, representante y accionista, expresa su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

El Presidente declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente - período 2012.

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe de la Gerente General.

2. Conocer a y aprobar el balance y los estados financieros de MAGNUSINGTEC CÍA. LTDA., cortados al 31 de Diciembre de 2012.

Toma la palabra del señor Gerente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estados Resultados y Conciliaciones de Estado de Flujo de Caja y de Patrimonio de la Compañía; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance y los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2011.



3. Destino de las utilidades correspondientes al año 2012.

El señor Gerente, toma la palabra y sugiere que el valor de las utilidades a recibir cada uno de los accionistas no se reparta a cada uno, y en forma unánime deciden capitalizar para futuras reinversiones.

4. Presupuesto para el año 2013.

Se considero que para el año 2013 aumenten las ventas de equipos en una cantidad de 80, y que el servicio que se presta sea más tecnicado en calidad y conocimiento, para brindar mayor confianza a nuestros clientes y lograr un incremento de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h50 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estado de Resultados, Estado Financiero, Conciliación de Flujo de Caja y Patrimonio del año 2012.
- Informe de Gerente General de la Compañía del año 2012.
- Destino de la utilidades correspondientes al año 2012
- Presupuesto para el año 2013.

A las 20h00 p.m. se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

**ING. CRISTIAN
JARAMILLO PRESIDENTE**

**ING. PAUL
HERNÁNDEZ
GERENTE**

